

## NOTA DE PRENSA

### ACAIP-UGT Y CSIF RECIBEN CON UNA PITADA AL SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS EN LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

**Los representantes sindicales de ACAIP-UGT y CSIF han recibido esta mañana al Secretario General de Instituciones Penitenciaria, Ángel Luis Ortiz, con una sonora pitada a su entrada en la universidad de Cuenca a la que ha asistido para inaugurar el primer curso que se celebra en la ciudad de la nueva promoción de funcionarios del cuerpo de ayudantes de instituciones penitenciarias.**

Hoy ha comenzado su periodo docente la promoción del cuerpo de ayudantes de instituciones penitenciarias de 2020. Un primer grupo de 450 de estos nuevos funcionarios recibirán la formación teórica inicial, en la ciudad de Cuenca, para desarrollar su trabajo en los centros penitenciarios durante un mes. Un segundo grupo comenzará su formación el 18 de abril.

El pasado 16 de septiembre, los sindicatos ACAIP-UGT y CSIF anunciaron un conflicto colectivo con la administración penitenciaria por la falta de negociación y la paralización de la Ley de Función Pública Penitenciaria. Desde el año 2017, los trabajadores penitenciarios han protagonizado un proceso de movilizaciones con el objetivo de alcanzar una mejora necesaria paralizada desde hace años por distintas coyunturas. Sin embargo, se ha visto como otros colectivos sí han visto mejoradas sus condiciones laborales y económicas, por lo que se hace imprescindible atender las necesidades de una institución olvidada por parte los distintos gobiernos.

Esta mañana, los trabajadores penitenciarios le han vuelto a mostrar su malestar al máximo responsable de prisiones. La administración ya no tiene excusas, es el momento de acometer una reforma integral de la legislación que regula al personal penitenciario que se rige por normas preconstitucionales y cuyas funciones están sin actualizar desde hace más de 40 años. Es imprescindible una negociación real y efectiva que acabe con las diferencias salariales entre centros penitenciarios y asuma los nuevos retos a los que se enfrenta el sistema penitenciario como el terrorismo yihadista, la delincuencia organizada o los delitos de género o violencia sexual.

Sin el personal adecuado, sin una formación universal, sin medios, sin garantía jurídica, sin reconocimiento profesional, los trabajadores penitenciarios no pueden enfrentarse al día a día de una prisión y atender adecuadamente a los internos para procurar su retorno a la sociedad en las mejores condiciones.

07 de marzo de 2022